

EL PODER EJECUTIVO.

Considerando: Que el crucero nacional “Independencia”, despachado el veinte y seis del corriente mes para el puerto de Sánchez con armas, municiones y dinero, se ha pasado á los revolucionarios de Monte Cristy, traicionando la confianza del Gobierno y contribuyendo á fomentar la guerra civil,

RESUELVE:

1º Declarar en estado de rebeldía al crucero “Independencia” y determinar que por quien corresponda se someta á juicio al comandante de dicho Crucero, señor Francisco Catrain, y á los demás oficiales y tripulantes del expresado buque.

2º Ordenar la captura de dicho Crucero y sus tripulantes, por cualquiera autoridad nacional.

3º Que por los Encargados de Negocios, Cónsules y Agentes Consulares de la República, se pida á los depositarios de la fuerza pública de las naciones en donde estén acreditados, no prestar ninguna ayuda ni auxilio al expresado Crucero, y si posible fuese, detenerlo en cualquier punto en que se presente.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, á los treinta días del mes de Diciembre de 1905, año 62º de la Independencia y 43º de la Restauración.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio de la Presidencia,

R. CACERES.

Refrendada: El Ministro de Guerra y Marina, Carlos Ginebra.

Refrendada: El Ministro de Relaciones Exteriores, E. Tejera

Núm. 4635.—COMUNICACION del C. N. mediante la cual acepta la renuncia del cargo de Presidente de la República presentada por Carlos F. Morales L.—G. O. Núm. 1652 del 13 de Enero 1906.

RENUNCIA
DEL PRESIDENTE MORALES L. ANTE EL
CONGRESO NACIONAL.

CONTESTACION DE ESTE ALTO CUERPO.

Santo Domingo, 12 de Enero de 1906.

Ciudadano Presidente:

En virtud de lo que prescribe la Constitución, participo por su órgano al Alto Cuerpo que preside, que renuncio á la Presidencia de la República con que me honrara el voto de mis conciudadanos.

Saludo á Ud. atentamente,

MORALES L.

Ciudadano Presidente del Congreso Nacional.—Ciudad.

Santo Domingo, 12 de Enero de 1906.

Ciudadano:

Sometida á la consideración del Congreso en su sesión de hoy la renuncia del cargo de Presidente de la República que le presentara en esta fecha, resolvió á unanimidad aceptar dicha renuncia, en virtud de lo prescrito por la Constitución del Estado.

Saluda á Ud. muy atentamente,

El Presidente del Congreso:

Ramón O. Lovatón.

Ciudadano Carlos F. Morales L.—Ciudad.
